

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO (2º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
IBAGUÉ – DISTRITO JUDICIAL DEL TOLIMA.

Ibagué, veinticinco (25) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Referencia: 73001- 33-33-006-2018 -00181-00
Demandantes: YENNIFER RODRIGUEZ GONZALEZ
WILLIAM ENRIQUE CABEZAS DIAZ
MARIO FERNANDO PEÑALOZA GRANADOS
MARTHA CECILIA PERALTA TORRES
JUAN CARLOS ZARTA OTAVO
Demandado: LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA**, en providencia de fecha dos (02) de agosto de 2018, por medio de la cual decidió aceptar el impedimento manifestado por el Juez Sexto Administrativo Oral de Ibagué, para conocer del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ANDREA DEL PILAR AMAYA
JUEZ AD - HOC